Domingo 9 de Noviembre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,42[illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... 2 00 pesos oro
Por 6 meses... 10 50 "
Por un año... 20 00 "
Número suelto... 0 20 cent. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Aforos

La Nacion declara que está de acuerdo con nosotros [illegible]

[illegible] vicioso y censurable, como lo es todo el que altera la verdad; y tanto mas, cuanto que en vez de bajar los aforos se pudo proponer la baja de los derechos.

Lo que nosotros no queremos es que se repita ahora aquel vicioso procedimiento en sentido inverso.—Lo que no queremos es que se intente neutralizar lo bajo de los derechos con lo alto de los aforos.

Ademas, no nos gusta el método que se ha empezado á emplear para revisar los aforos.—No es al Colector de Aduana por sí solo á quien corresponde hacer las alteraciones que sean justas. Debe intervenir en esta operacion una Comision del comercio, salida de su seno.—Este es el medio mas eficaz de inspirar confianza en la rectitud del procedimiento y de acallar las voces á que antes nos hemos referido.

Por lo demas, tomando como debe tomarse la verdad, y nada mas que la verdad, como base de la operacion, no pueden originarse acerca de la fijacion de los valores serias disidencias.—Es una cuestion de hecho que se resuelve con las hojas de los precios corrientes.

Instruccion pública

Estamos de acuerdo con el espíritu que ha dictado el segundo editorial de La Nacion de ayer. Creemos que en las circunstancias premiosas del Erario público, no es justo que los que tienen medios de costear la educacion de sus hijos los eduquen gratis en las Escuelas Públicas. La Instruccion, segun nosotros, debe ser obligatoria para todos; pero gratuita solo para aquellos que no tengan recursos para costearla.

Pero no aprobaríamos que invocando este principio de equidad se expulsase de las escuelas públicas á los hijos de los ricos.—Creemos que esto desprestigiaria la Escuela pública y que haria de peor condicion á los hijos de los ricos, pues no nos parece que estén descaminados los que opinan que las escuelas públicas son las mejores para la educacion del pueblo.

En vez de expulsar de las escuelas públicas á los hijos de aquellos que puedan costear su educacion, preferiríamos que se les impusiera el pago de una cuota mensual.—El producto de ella podria invertirse en los mismos objetos en que se invertiria la cantidad que se rebajase en el presupuesto de instruccion pública por el método que La Nacion propone.

Tropezones

Mayúsculos son los que frecuentemente dá El Bien Público, á quien pone en bárbaros aprietos su especial situacion de *Diario clerical republicano.*

Porque ya se vé. Si es americano, ¿cómo no ha de ser republicano?—No puede renegar de las instituciones que son la savia y la vida de este continente.

Pero es que al mismo tiempo es clerical; y siéndolo, se encuentra en pugna abierta con los republicanos de Europa.

Es la verdad. En Europa no se encuentra un republicano clerical ni para un remedio. Los que han sufrido á la vez el yugo teocrático y el yugo político procuran sacudir uno y otro al mismo tiempo.—Es natural.

Pero El Bien Público, que es americano, que no quiere retrotraer las cosas al año 1810; El Bien Público, cuyo Director ha cantado con inspirado acento las glorias de la independencia americana, quiere que sacudido por la libre América el yugo de la dependencia política, se conforme con vivir bajo el suave yugo de la Iglesia católica.—¡Qué [illegible]

[illegible]

tradiciones coloniales. Pero como la naturaleza [illegible]

Revista de la prensa

El Bien Público apoya y amplía las razones espuestas por La Nacion [illegible]

[illegible]

[...] como muestra de lo que puede dar de sí la educacion clerical, cita L'Era Italiana dos ejemplos edificantes. El uno es el de un padrecito procesado en Francia por ciertas libertades que se tomaba con sus hijas de confesion, y el otro el de unas Hermanitas que para corregir á sus discípulas las azotaban cruelmente y hasta las hacian sentarse sobre una plancha enrojecida por el fuego.

***

Una vez mas nos recuerda ayer *El Diario del Comercio* varias cosas que antes nos ha repetido: que estamos envueltos en una tela de Penélope; que son inútiles todas las reformas mientras no las acompañe una política honrada; que vamos de mal en peor; y otras especies por el estilo. Lo que es nuevo en el colega es que se apoye en *El Telégrafo Marítimo* y en *El Bien Público* para impugnar á *El Siglo*.

Y sin embargo nosotros no hemos combatido las apreciaciones del colega. Hace mucho tiempo que sabemos como él que la buena política es una base esencialísima para tener buena hacienda.

La cuestion no es esa. La cuestion es saber si dada la situacion política actual, que no está en manos de *El Diario* ni en las nuestras, el hacer que sea otra, es preferible cruzarse de brazos y lamentar las desgracias de la patria, ó bien tratar de aminorar los males de la misma, procurando que se fomente la colonizacion, que se establezca el tráfico con Bolivia, que no se alteren todos los dias las disposiciones económicas y que no se rebaje el presupuesto de instruccion pública ni se eche abajo la reforma escolar que está vigente. En esta esfera procuramos nosotros honradamente hacer el bien poco ó mucho que está á nuestro alcance; y algun motivo tenemos para creer que no han sido completamente estériles nuestros esfuerzos.

Si nuestro apreciable colega del *Diario del Comercio* piensa de otro modo, si cree que es absolutamente inútil toda propaganda, nosotros respetamos sus convicciones; pero no participamos de ellas. Mientras tengamos la pluma en la mano hemos de batallar por lo que creemos bueno y hemos de combatir los errores hasta donde nos sea posible hacerlo.

***

El Telégrafo Marítimo trata de la curiosa historia de la colonia agrícola *La Cosmopolita*. Despues de hacer una breve reseña de las vicisitudes porque ha pasado, estraña que en la primera parte de la Memoria que sobre ella acaba de publicarse se consideren como de dudosa justificacion las desconfianzas que se suscitaron, cuando tan de cerca y tan prácticamente se vió la carencia de hábitos de labranza y el ningun deseo de adquirirlos. Dice despues que el ensayo hecho con la colonia *Cosmopolita* no obstante los tropiezos que dificultaron su arraigo, no puede ser mas satisfactorio; y que hoy se ve libre de los males producidos por la falta de paz y garantías en la campaña, gracias á la seguridad que actualmente la hace habitable.

***

El Ferro-Carril toma de algunas publicaciones oficiales la enumeracion de los establecimientos industriales y de artes y oficios existentes en la República, completando así el cuadro parcial que publicó el mes pasado de los que hay en el Departamento de la Capital. De esta enumeracion deduce la conveniencia de que la Legislatura, el Gobierno y el pueblo en general, continúen prestándoles todo género de proteccion y estímulo.

***

La España declara que no está conforme con muchas de las apreciaciones contenidas en nuestro artículo *Impaciencia pueril.* Dice que esa alarma de los *hombres prudentes* de que nosotros hablamos, esa desconfianza, no en la bondad de la doctrina, sino en la oportunidad de la rebaja de derechos y en su perseverante aplicacion se encarnaron en la mayoría y produjeron primero el desconcierto en todas las transacciones comerciales, una agitacion desordenada en pura pérdida, y despues aquel movimiento estraordinario y ficticio de la Aduana, al que ha sucedido la postracion, la parálisis, el mal con mayor intensidad que nunca. Declara el colega que es libre cambista y por lo tanto enemigo del proteccionismo, y que llevaria su ideal hasta la proclamacion del establecimiento de puerto fran[co] [illegible]

[illegible]

pensamientos. [illegible]

REMITIDOS

Señor Director de *El Siglo*:

En el número 592 del diario La Nacion, en un artículo referente al Dr. Costa, [illegible]

[illegible] escritorio. Algunos acreedores se presentaron, en efecto, con pequeñas cuentas, que fueron pagas por mí en el acto y cuyos recibos conservo.

En cuanto á la *señora viuda mueblera de la calle 25 de Mayo*, quien mal aconsejada entabló una accion indebida contra el Dr. Costa, me refiero al espediente que se tramita en el Juzgado Departamental, en el cual se demuestra con la *resolucion* del Juez competente, que esa señora no tuvo razon para entablar dicha accion.

Dejando llenado este deber de justicia, saluda al Sr. Director atentamente S. S. S.,

3617 *Juan A. Saráchaga.*

INTERIOR

Universidad Mayor de la República

Montevideo, Noviembre 6 de 1879.

Habiéndose celebrado por el H. Consejo Universitario en sesion del 4 del corriente, el sorteo que prescribe el artículo 38 del Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se previene á los señores catedráticos y estudiantes de aquella, que los exámenes de las aulas universitarias comenzarán el 20 del que rige en el órden siguiente:

Derecho Penal, los dias 20, 21 y 22.
Idem Natural é internacional, los dias 24, 25 y 26.
Idem Civil y Comercial, los dias 27, 28 y 29.
Procedimientos Judiciales, los dias 1.º y 2 de Diciembre.
Economía Política, los dias 3 y 4.
Derecho Constitucional, el dia 5.

n7.6 *Enrique Azarola*, Secretario.

TEATROS

Argumento de Sor Teresa

DRAMA QUE SE REPRESENTARÁ ESTA NOCHE EN SOLIS POR LA COMPAÑÍA ROSSI

ACTO PRIMERO

Se arregla la boda entre Donato Dubil y Eugenia, á quien su padre Gustavo Empoli favorece dejándole una herencia de 400.000 francos, como hija única.

Pero Donato y Eugenia no se aman, y todo es trama de Gustavo y el Conde, padre de Donato.

Gustavo tiene otra hija á quien obliga á entrar de monja.

Esta hija se llama Guillermina y es á la que ama Donato, siendo correspondido.

Este primer acto pasa el dia de la boda.—Al siguiente debia entrar de monja Guillermina en el convento de las Ursulinas.

El notario se resiste á estender el contrato; pero seducido por Gustavo, accede.

ACTO SEGUNDO

En el convento de las Ursulinas hacia ocho dias habia entrado una nueva madre abadesa llamada *Sor Teresa*, la que introduce sanas innovaciones en el régimen interno, con admiracion de Sor Josefa, cómplice de Gustavo en las acechanzas tendidas á Guillermina.

Sor Teresa se interesa por las educandas del convento, especialmente por Guillermina, á quien llama y obliga á que sea franca y declare si voluntariamente toma el hábito.

Guillermina, anegada en lágrimas, le confiesa todo, la obstinacion de su padre, los esfuerzos de Sor Josefa, las amenazas de los dos, y concluye declarándole su pasion y el nombre de su amante.

Sor Teresa promete ayudarle.

Entra en la celda de la madre abadesa un caballero que pedia una conferencia con la madre. Es Gustavo.

Se retira Guillermina y Sor Teresa con el velo echado á la cara recibe á aquel.

A las primeras palabras la voz de Gustavo le estremece.

Este exije que le ayude en su empresa. Sor Teresa se niega diciéndole que Guillermina no quiere ser monja.

Luego le pide el nombre, (despues de ciertas revelaciones por parte de Gustavo), de la madre de Guillermina.

—*Isabel Suarez*, dice Gustavo.—Sor Teresa sufre una conmocion horrible al escuchar aquel nombre—balbucea algunas palabras turbadas y se despide de Gustavo, prometiéndole que entrará de monja.

Todo se lo ha revelado.

Gustavo es su antiguo seductor, Guillermina su hija.

ACTO TERCERO

Guillermina, consolada y aconsejada por Sor Teresa se decide á tomar el velo con gran amargura.

La ceremonia se prepara, llega el momento, y en el interior del convento aparece el lugar destinado al sacrificio.

Guillermina sostenida por Sor Teresa llega, al mismo tiempo que los novios Donato y Eugenia.

La ceremonia comienza entre el coro de las monjas y el acompañamiento del órgano.

Pronunciado, despues de una lucha dolorosa el terrible *sí!*, Donato desde el púlpito comienza un discurso.

A las primeras palabras, Guillermina reconoce su voz, y no puede ocultar su emocion.

Sor Teresa quiere contenerla en vano, se desprende de sus manos, corre hasta el púlpito y viendo á Donato esclama:

—Ah Donato!

Este á su vez la reconoce y penetra furioso en el coro de las monjas; pero se detiene en el vestíbulo de la puerta y esclama:

—Es ella misma!

Sor Teresa que ha arrastrado á Guillermina, á alguna distancia, teniéndola sujeta entre sus brazos, dice con voz imperiosa:

—Atrás profano! teme la ira de Dios!

Todas las monjas hacen una señal de horror, y Donato se cubre el rostro con las manos, anonadado ante aquella escena.

ACTO CUARTO

El Conde, padre de Eugenia, y Gustavo, traman el modo de realizar la boda,—á pesar de las negativas de Donato que no quiere oir hablar de la palabra empeñada.

Gustavo ha conseguido del Canciller que Guillermina haya sido llevada al monasterio de Santa Clara, arrancándola del lado de Sor Teresa y pasando al cuidado de Sor Josefa.

[illegible]

—Le pertenece, es de Vd.—Gustavo esclama dirigiéndose á Donato [illegible]

[illegible]

A propósito de la representacion del «Rey Lear»

POR ERNESTO ROSSI

[illegible] lo imaginó Napoleon III, imitando á su tio que tanto trabajara por la roturacion del istmo de Suez, Rossi, adelantándose á la empresa de Lesseps, que empezará á realizarse el 1.º de Enero de 1880, introdujo á Shakespeare en la América del Sud por la vía del Atlántico.

Este solo hecho, si el artista italiano no fuera, ademas de importador, sublime intérprete del maestro inglés, bastaria para que los americanos del Sud grabaran su nombre con caractéres indelebles en el mármol patrio.

Shakespeare, ha dicho Valladares y Saavedra en su *Historia del Teatro*, «es considerado, por la mayor parte de los grandes críticos modernos, como el primer escritor dramático del mundo.»

Precedido en la escena inglesa por Peele, Greene y Marlowe, él la domina como el Chimborazo domina el vasto sistema de los Andes, porque sus obras son los mas perfectos estudios del corazon humano que el genio dramático haya creado y animado en el teatro.

Desde 1589 hasta 1614, la mente creadora de Shakespeare dió á luz á Otelo, Desdémona, Julieta, Miranda, Hero, Lady Macbeth, Hamlet, Yago, Falstaff, caractéres completos, admirables, que, segun la espresion de Valera, «viven en la mente de los hombres con mayor firmeza y consistencia que muchos de los mas ilustres y claros varones que fueron en realidad.»

Un crítico achaca esta especie de notoriedad universal, no solo al mérito intrínseco de sus producciones, sino tambien á la circunstancia de que el poeta inglés «escribió para un pueblo que empezaba á ser grande, que iba á estender su imperio y mejorar su civilizacion propia, y á difundirla por todas las regiones de la tierra, mientras que España, por ejemplo, no podia, como lo asevera Taine, propagar su literatura, por una razon inversa, de que dá testimonio la decadencia nacional del siglo XVII.»

Nosotros adjudicamos la prodigiosa universalidad de Shakespeare, no tanto al medio social en que se desenvolvieron sus facultades, como al hecho de haber escrito para la humanidad, presentándole en sus obras, cual en otros tantos espejos, todas las pasiones de que es susceptible la criatura, ó mejor dicho, la eterna lucha del bien y del mal, bajo sus diversas formas.

Conocieron y apreciaron á Shakespeare, Raleigh, Bacon, el Conde Essex, Milton, Hales, Keplero, Belarmino, Alberico Gentile, Paolo Sarpi, Vieta y otros mil; y han comentado sus creaciones Aubrey, Rowe, Campbell, Malone, Wieland, Schelegel, Lessing, Emerson, Víctor Hugo y Wissemen.

Shakespeare, sin embargo, no ha creado todos los personajes de sus trajedias, como ya lo hemos dicho.

El ha tomado una parte de ellos de la historia, de la crónica popular, y de algunos romances antiguos.

Refiérese que un crítico inglés contemporáneo, echóle en cara al poeta el haber imitado cierta escena de no sabemos qué drama anterior.

«Era una jóven, replicó él, á quien he sacado de la mala sociedad, para hacerla entrar en la buena.»

Alejandro Dumas (padre) que era indudablemente uno de los primeros autores dramáticos de Francia, reconoce á Shakespeare como númen.

«El mundo teatral, escribe en su «Auto-Biografía», emana de Shakespeare, como en el mundo físico todo proviene del sol. Es tan dramático como Corneille, tan cómico como Moliere, tan pensador como Goethe, tan apasionado como Schiller.»

Los héroes de Shakespeare, al parecer esculpidos en mármol, son caractéres que compendian los rasgos distintivos de su raza y las peculiaridades de su temperamento, empleados unas veces como causas productoras de ciertos fenómenos morales y otras como resortes dramáticos.

El rasgo culminante de Otelo es, por ejemplo, la vehemencia con que ama y odia; y Otelo es fiel trasunto del apasionado africano; el Mercader de Venecia, presa de la avaricia y de la venganza, es representante fidelísimo de la familia israelita; Hamlet es un sujeto tomado de la crónica de Dinamarca, es una naturaleza inclinada á la incertidumbre por el predominio de la linfa, es el hijo del Norte del continente europeo, y es, por fin, la verdadera imágen del hombre asaltado por la duda.

La mano audaz de impíos traductores ha solido profanar las obras de Shakespeare y reducir sus proporciones con insolente ignorancia y desmedida falta de criterio.

Esos enmendadores de planas solo pueden ser comparados al insensato que tratara de reducir en miga de pan el Moisés de Miguel Angel.

«La accion terrible de los héroes de Shakespeare, enseñaba Villemain, sus largos desarrollos de pasiones, no pueden caber dentro de los límites de nuestras reglas. No tiene ya el autor su altivez, su audacia; tiene la cabeza amarrada á la tierra por los cabellos como Gulliver. No envolvais en pañales á ese jigante; dejadle sus atrevidos saltos, su libertad salvaje. No podeis ese árbol lleno de sávia y de vigor; no cerceneis sus oscuras y espesas ramas por acicalar su tallo, despejado segun el uniforme modelo de los jardines de Versalles.»

Tal es, apenas diseñado, el autor sublime á quien Voltaire flageláre con su acerada sátira, á quien Emerson divinizára, á quien el mundo inteligente admira, á quien Ernesto Rossi ha hecho conocer en una gran parte de la América latina, identificándose con sus héroes, vistiendo, por decirlo así, su misma carne, antes de que el istmo de Panamá fuera dividido por el pico que ha abierto camino á las aguas del mar Mediterráneo y del mar Rojo, poniendo al habla el Occidente con el Oriente del mundo.

Tomamos la pluma dominados por las impresiones que ha dejado en nuestro espíritu la representacion de una de las mas inabordables tragedias de Shakespeare.

«El Rey Lear, dice Clark, que apareció por el año de 1605, tiene alguna semejanza, aunque lejana, con una tragedia de autor anónimo titulada: *La verdadera crónica del Rey Lear y sus tres hijas*, que fué inscrita en el archivo de los libreros en 1594. Hay motivo tambien para creer que tomó el poeta los caractéres de Gloster y Edgar de la historia del Rey de Paphlagonia, inserta en la *Arcadia* de Philip Sydney.»

El marqués de Dos Hermanas, en la introduccion á una de sus eruditas traducciones del poeta inglés, opina, refutando la creencia comun de que es oscuro el pensamiento filosófico de las tragedias de Shakespeare, que ellas, como el sol, deslumbran en virtud de su misma claridad.»

Remontándose nuestro dramaturgo á la época de fierro, ha tropezado con un rey viejo pero fuerte todavía, acostumbrado á gobernar sin contradiccion, un tanto fatigado de las públicas tareas, que [illegible]

[illegible]

falso, obligándonos á desandar el camino del arte contemporáneo [illegible]

(*La Libertad.*) S. Estrada.

EXTERIOR

Carta de Madrid

Ha nevado en el Guadarrama y los madroños [illegible]

[illegible] confianza en la honradez del convecino. Hay hechos que verdaderamente causan asombro, pero estos se esplican con la seguridad que tenemos todos, de ser robados un par de veces, lo menos, en el trascurso de nuestra afanosa vida.

Tales son las contingencias y vicisitudes á que se halla sometida la propiedad, con lo cual se prueba que es preferible no tener nada propio y si se tiene algo, que sea de los demas, teoría que practican nuestros modernos equilibristas niveladores, parapetados en la impunidad *de no ser habidos*. La policía perfeccionada en nuestro tiempo, se ocupa poco de las personas que se asimilan lo ageno, y algo de la cosa robada: segun ella, en recuperando el objeto, importa poco que no se descubra al ladron. El delito no hace al caso; y si se persiguiera al que lo comete, no habria quien quisiera cantar y si no se cantara, no habria salvacion para la policía y para los relojes.

—

No es posible penetrar en los dominios del arte sino á prueba de emociones. Toros, caballos, acróbatas..... el cuerno fatídico, el casco coceador; la caida, el golpe y el porrazo....! El espíritu metido en prensa; la poca alma que nos queda, pendiente de un hilo, de un alambre ó de una maroma..... ¡Qué fatiga!

Frascuelo fué cogido, magullado; perdió un diente gracias á que solo habia media entrada en la plaza, que si no la catástrofe se hubiera comentado mucho mas. Por unos dias no saldrá á torear; no podrá multiplicarse para atender á sus compromisos: no podrá dar motivo á una docena de partes telegráficos. Nadie hablará del diestro. *Gallito* tambien está en cuaresma; *Lagartija* en cama. El *Mestizo* se ha fracturado una costilla. Los novillos de Setiembre, hánse entretenido con media docenita de homicidios: siendo muchos este año los heridos mas ó menos graves que registra la gacetilla. Las cuadrillas de *artistas* tauromacos, viven de milagro, en el tren ó en la plaza. Del Norte al Mediodia y de Oriente á Occidente van y vienen, salen, entran, toman los chismes, hieren ó matan y echan á correr para difundir su *ciencia* en opuestas latitudes. Jaraneros y *cantaores* van los hombres de la coleta, y son recibidos con música, salvas y otras manifestaciones simulando en sus empresas aquellas de los célebres argonautas, y atrayéndose las miradas de la multitud, que considera estas hazañas como las primeras del siglo. En su honor se crean ambulancias y hospitales de cojos, mancos, derrengados y tullidos; el bisturí opera y la cirujía ensaya sus progresos en la epidermis de los iniciados en el martirio de esta famosa brega española, la cual cuenta ya con adhesiones tan valiosas, como la del *ecarteur* londés, Paul Desverat, notabilidad que se nos viene encima. Pero no con tanta facilidad deponemos el cetro que representa estas conquistas: en Andalucía se forma una *troupe* de *señoras* toreras, atentas á la regeneracion del *arte*: es un nuevo horizonte abierto á la educacion de la mujer que tanto preocupa á filósofos y moralistas.

—

En el teatro tampoco nos damos punto de reposo. Vamos á divertirnos y sentimos que de tanto palpitar, el corazon se nos sube á la garganta. ¡Qué de impaciencias é inquietudes asaltan al espectador de estas fiestas! Trapecios, redes, poleas, torniquetes, garruchas, alambres, aparatos mecánicos que desde el punto en que se mueven sobrecogen. Avolo y Avolina que impresionan con el abuso de sus volteos. El hombre, pase, pero la mujer, su tierna compañera, ¿de dónde habrá sacado aquellos puños y aquellas fuerzas? La vimos retirarse de la escena con la muñeca desconcertada, y acaso llegue para ella un dia funesto en que no se pueda retirar. M. Kenette coloca su pequeño trapecio en lo mas alto del teatro, á una altura respetable y allí equilibra y se bambolea sin asirse nunca de las manos: allí se tiende descansando sobre los riñones y se columpia cabeza abajo..... ¡ay! parece que va á desprenderse..... luego se arroja quedando colgado de los piés y luego cae sobre un columpio de goma que le estrella contra el tablado..... ¡se mató! Pero nada; el atrevido funámbulo saluda al público con la mas espresiva de las sonrisas. Entonces respiramos por un momento.

Pongo, el mono racional, verdadero portento que contradice la teoría darwiniana, asentando, no que el hombre procede del mono, sino que va á parar á él, sube á la misma altura que Kenette y trabaja en un palo perpendicular, colgándose de sus piés y manos de hierro y pasmando con esta inverosímil realidad. Es un humano animalito digno de observacion y vestido y estudiado con tal propiedad, que no hay orangutan que pueda comparársele.

No parece que caben mayores impresiones que las que producen estos dos especialistas; pero vienen detrás MM. Nestor y Venoa, que colman la zozobra, el malestar y la estupefaccion. Suenan las garruchas, témplanse las maromas, las inmensas redes sujetas á los palcos se estiran; suben á los trapecios los dos arrogantes acróbatas y el auditorio se echa á temblar. Desde el estremo superior de la nave del teatro, uno de ellos se cuelga cabeza abajo del trapecio; el segundo se columpia vertiginosamente en otro, y viene arrojado á dar con las manos de su compañero, que á su vez le despide hasta la red dando al caer saltos mortales; es un trabajo del género de Leotard pero mas arriesgado. Las señoras cierran los ojos y los hombres sienten sacudidas nerviosas, esclamando para sus adentros: ¡Qué barbaridad!

Pero no hay mas! M. Nestor sube solo al trapecio mas alto, y desde aquella cúspide, cuya distancia de la red asusta, se deja caer con el ímpetu seco del cuerpo muerto ó abandonado, y cae dos veces, una de cabeza y otra de espalda, llenando de terror á los circunstantes y entre los gritos de horror y los desmayos del sexo débil, que peca de imprevisor no llevando un botiquin con esencias, sales y medicinas, para presenciar este espectáculo.

¡Todo esto en una noche! Mas á bien que luego sale el inglés Chirgwin, el *negro del ojo blanco* y trueca el susto en risa, con una série de intermedios en que sobresale su gracia natural. Es un caricaturero bufo, delgado como un hilo, que canta de falsete, que á maravilla toca una semi viola, el tambor y un instrumento de madera, del que saca sonidos imposibles. Aquella noche hizo la parodia del toreo, que no agradó á la galería.

Tal es el arte en la escena de verano. Un cúmulo de sensaciones nerviosas y espeluznantes; ejercicios mas que de habilidad de fuerza y arrojo temerario, y en los que el peligro domina y amenaza la muerte.

—

Muerto dúo, y hoy tengo que lamentar la de un obrero que ha prestado lustre al arte de la imprenta, la de un hombre laborioso, fundador de la tan acreditada casa editorial de «Gaspar y Roig». D. José Gaspar y Maristany, hijo de Cataluña, labró su fortuna cimentada en su oficio de notable grabador. Asociado al señor Roig, que falleció hace años, [illegible] librería publicando obras importantes, y despues el famoso periódico ilustrado *El Museo Universal*, á cuyo auge y prestigio concurrieron nuestros primeros literatos. Gaspar introdujo ademas la costumbre de publicarse el *Almanaque*, ilustrándole con grabados y enriqueciéndole con una seccion literaria de composiciones líricas, en las que figuraban las firmas de acreditados poetas, y últimamente coronó su esfuerzo presentando uno de los catálogos mas estensos de fondo y surtido. Quince dias hacia que habia bajado al sepulcro D. Fernando, su hermano y consocio, y exacerbada la tenaz afeccion asmática que padecia tiempo ha, apresuró una vida no muy venturosa y dedicada al trabajo y á las empresas editoriales, en las que se captó la amistad y simpatías de los escritores contemporáneos. D. José Gaspar merece, pues, un recuerdo cariñoso de los que tuvimos ocasion de apreciar su probidad, inteligencia y escelentes dotes personales. Descanse en paz, así como su hermano.

Las empresas teatrales de verano recogen sus tiendas; ha terminado su campaña y el tinglado ó proscenio del *Buen Retiro* se despoja de sus telones aunque sin hacer almoneda como el de los *Recreos matritenses*. En aquel se esprimió el agrio limon del repertorio bufo, representando farsas manoseadas é insípidas que el público especial de los jardines tolera porque no las ve ni las oye, quedando [illegible]

[illegible]

relegadas á los muchachos y las niñeras [illegible]

[illegible] sonal coreográfico y las bengalas. Cuatro telones, baile francés, canto *flamenco*—novedad y la consabida apoteósis y *tableau*. Literatura cada vez mas gorda; estro chavacano ó trivial; frase de plazuela ó bodegon; efecto de vista. *Periquito* es un lord que hereda una fortuna inglesa; se escapa, le persiguen y este viaje al rededor del bípedo, desata el hilo de una accion caprichosa é interrumpida por cuantos episodios cupieron en la inventiva del autor francés, que ha inspirado ó soplado á la oreja de los arregladores españoles. *Periquito* es una prueba mas de la decadencia de nuestra escena; en aquel tejido de puerilidades, no asoma un rasgo de originalidad, así es que si se admite el acto primero, como impresion, difícilmente se soportan los otros y eso que á la segunda representacion sufrió el libreto cortes, enmiendas, supresiones é hilvanes con el fin de adaptarse al gusto del espectador.

Es achaque cada dia mas funesto de nuestro teatro, que las obras dramáticas, se ensayen ante el público: su primera exhibicion no es definitiva; se acumulan cosas estravagantes ó rebuscadas y se dá á elegir: lo que mas agrada queda, se estrema ó recarga: lo que no gusta se suprime, prescindiendo, si así lo exige la opinion, de los pasajes mas importantes; de aquello que no fué grato, aunque lastime y oscurezca el asunto: se corta por lo sano, echando abajo todo lo que sonó mal despues de alzado el telon y que ni el autor ni los cómicos advirtieron en las primeras pruebas: y lo gracioso de nuestra gracia, es que siempre sobran verduras, palabrotas ó modismos incultos, y faltan ideas y situaciones. Es un trabajo de jerga el que hacen nuestros moldeadores, que lastima el decoro del teatro.

Periquito, no obstante, se repite, mal corregido de sus estravíos, y produce residuos en la ventanilla, gracias á los asistentes que toman su entrada, cuando va á empezar el baile ó los *cantaores* bordan sus quejumbrosas y machaconas melodías flamencas. ¿Pero, y la literatura? ¡Desdichada! No ha quedado mas que para servir de auxilio al hombre orangutan, al humano cuadrúpedo Pongo, que tiene una pieza donde lucir sus habilidades, á semejanza de aquella otra comedia dedicada á las máquinas velocicosedoras, de Singer. ¡Oh, trazas de Lope, Tirso y Calderon! ¡Oh, madre poesía! Tal te vemos en los anuncios de quinquilleros charlatanes, de curanderos, ú otros fautores de la nueva industria.

Las cien trompas de las empresas de invierno llaman á concurso de afiliados. Ya se hallan pegadas en las esquinas listas de á legua con nombres á cual menos conocidos. Muchas damas ni vistas ni oidas; muchos actores fulanos de tal contratados acaso por influencias y que nadie sabe de dónde proceden ni á dónde irán. Compañías de cuatro soldados y un cabo; árias coreadas; mucho ruido y poco arte.

El Español, teatro clásico, modelo, único templo de la tradicion con que contamos, escuela de declamacion y lugar elevado que en otros paises se señala como término de una gloriosa carrera, presenta un cartel en cuyo encabezamiento resaltan dos aspas; los nombres cruzados y en forma de signo algebráico, de los señores Calvo y Vico ó Vico y Calvo. Puestos los nombres de estos jóvenes eminentes en líneas horizontales, era forzoso que alguno de los dos figurase el primero, y como la prosapia artística de cada cual no consentiria la prelacion, ni era cosa de ponerles codo con codo, fórmase con ambos una X mayúscula y Vico atraviesa el cuerpo de Calvo y Calvo se recuesta sobre el abdómen de Vico, yendo unìditos como los gemelos de Siam. Detras del susodicho cartelon van cruzaditas como las tijeras la Sra. Marin y la señorita Mendoza Tenorio, de idéntica gerarquía, que no consentia tampoco preferencia ni anteposicion, debiendo aparecer al mismo nivel y en perfecto estado de formacion, para que no discrepe ninguna ni en un ápice. Cualquiera diria que estos procedimientos son antiguallas mandadas recoger; *modus* ridículos de ponerse en evidencia; rutinas grotescas, pero á bien que las cuatro figuras *diagonalizadas* no entran por aquello que asentó el agudo Sancho Panza cuando decia: «Donde yo me siente estará la cabecera.» ¡Quiá, han de entrar! Lo que importa, dirán ellas, no es merecer, sino taconear en la cúspide del Olimpo: decir *Non plus ultra*; sacar los humillos por la chimenea.

La empresa del *Español* nos advierte, y siempre es bueno saberlo, que piensa estrenar nuevas obras, lo cual induce á presumir que muchas serán silbadas, y ademas se obliga á que todas ellas se presenten bien, compromiso magno de que no se sabe como saldrá, no obstante esos laudables propósitos que espone con angelical modestia. ¿Bastarán para ello las dos pintorescas aspas del cartel? Matilde y Teodora están ahí vivas y en disposicion de añadir lauros á su fama, y no han sido contratadas; no es estraño; la primera sigue un pleito con la empresa y la segunda no tuvo la fortuna, segun parece, de que fuera aceptada su proposicion de trabajar en union de su hermana la célebre Bárbara Lamadrid, viuda de Salas. Conste, pues, que si estas dos verdaderas eminencias de nuestros teatros dejan de ser oidas en las tablas donde obtuvieron repetidos triunfos, no es por causa suya. Valero acaba de llegar y sin duda tambien llega tarde, pues no hay indicio de que para trabajar en el *Español* haya sido invitado. Catalina es otro actor que tiene su puesto señalado en aquella meta, pero tambien se va á provincia. ¡Bah! No hay que apurarse, que para representar al uso moderno, ahí están media docena de nombres colocados en fila en el programa del antiguo *Corral de la Pacheca*.

En *Apolo* seguirá Morales con la Hijosa—bien venida sea—la Diaz, Alisedo y poco mas. En la *Comedia* los consabidos Mario y la Valverde, sin Zamacois que pasa á *Eslava* en fraternal consorcio con Castilla, y en la *Zarzuela* se formará cuadro de reminiscencias sin Elisa Zamacois, único resto valioso de mejores tiempos.

La apertura del canal Interoceánico

(Traduccion del North American Review)

Se decia en París durante las sesiones del último Congreso sobre la apertura del canal del Darien, que la concesion que estaba en poder de una pequeña compañía á cuya cabeza se encontraba el general Türr, se dividia en cien acciones de 100 pesos cada una, y se daba á entender que se formaria otra compañía con un capital de 80.000.000 de pesos á fin de comprar la concesion á la de Türr, y se pagaria á los accionistas de esta 5.000.000 de pesos por su privilegio. De esta suerte cada accion de 100 pesos llegaria á valer 50.000.

Con la caida de Sedan y las fortunas del segundo imperio, un gran número de los bonapartistas mas prominentes perdieron sus medios de subsistencia y se encontraron en una condicion muy cercana á la mendicidad. Entre ellos habian pocos que tenian [illegible] especuladores en bonos, mientras que otros habian servido de recipiente de las constantes liberalidades del bolsillo privado del emperador.

Estos caballeros pronto principiaron á dirigirse á M. de Lesseps, relacionado con la emperatriz Eugenia, en busca de proteccion y apoyo. El era el único [illegible] capitalistas sobre esta turba desamparada y hambrienta.

La apertura del istmo de la América Central habia sido la idea favorita de Luis Napoleon, y este proyecto debia ocurrírseles á sus abatidos partidarios. Así pues, revivió y maduró bajo el padrinazgo y la direccion de M. de Lesseps, encargándose de la ejecucion de la empresa el lugar-teniente Bonaparte Wyse cuya hermana es casada con el general Türr.

Un exámen cuidadoso de los nombres de los delegados franceses al Congreso de París, demuestra que el personal ha sido reclutado casi en su totalidad entre los amigos sobrevivientes de la dinastía caida. Esta gente, en cierta ocasion, fué á Méjico á buscar fortuna en un imperio franco-mejicano. Parece muy estraño que la derrota de esos planes, que abarcaban la destruccion de la Union Americana, no les haya enseñado á tener algun grado de precaucion antes de afectar desprecio por las ideas de los enviados americanos de Washington ó antes de pretender competir con los intereses americanos en América.—*El Editor.*

En 1876 se formó en Francia una compañía [illegible]

[illegible] esploradora norte americana en 1875.

En esto último falló, como habia fallado en una tentativa igual un año antes. Los mapas y planos no habian sido publicados, y el departamento de marina no se sentia dispuesto á darle una copia. Se cree que este fué un desengaño amargo para el teniente Wyse, quien tenia ya en contemplacion el canal de Panamá á nivel, y esos datos dignos de toda fé, habrian sido de incalculable valor para él.

Está manifiesto para todo el que sabe algo de la historia del Congreso de París del canal interoceánico y del método de elegir y designar los delegados, que la idea fija de los promotores y directores de esa convencion era obtener algun apoyo, en la forma de una ratificacion por mayoría de votos, en favor de sus planes para el canal á través del Istmo de Panamá.

Esta ratificacion, añadida á la autoridad del nombre de M. de Lesseps y el del cuerpo de injenieros del canal de Suez, esperaban que sería suficiente para dar al privilejio del gobierno de Colombia un valor que no posee. Frecuentemente se afirmaba por los partidarios del proyecto de Panamá, entre los que se encuentran injenieros que tomaron gran parte en el Canal de Suez, que lo único que deseaban era la adopcion del citado proyecto por el Congreso; y que la situacion de la línea, lo mismo que los métodos por cuyo medio se zanjarian las dificultades provenientes del proyecto recomendado, era materia de consideracion posterior, ya que M. de Lesseps podia conseguir la cantidad de dinero que quisiera, y con este poderoso elemento y su habilidad se construiria el canal.

El Congreso estaba compuesto de ciento treinta y cinco delegados, invitados por M. de Lesseps y la Sociedad Geográfica. De este número, 68 fueron nombrados por la Francia y 67 por los paises estranjeros, y de estos últimos muchos no asistieron á las sesiones. Un gran número de los delegados franceses formaban parte de la Sociedad Geográfica, y especialmente de la rama de la sociedad llamada «Sociedad Geográfica y Comercial» que parecia estar interesada particularmente en el éxito del proyecto de Panamá, segun lo demuestra el voto unánime que dieron en todas las cuestiones que afectaban á este proyecto.

Los presidentes, vice-presidentes y secretarios de los comitées, eran mas ó menos partidarios de la línea indicada por el teniente Wyse, y cuando se tomó el voto definitivo, ninguno dejó de votar por la afirmativa.

La organizacion del Congreso habia sido arreglada por completo de antemano. El almirante La Roncière le Noury, presidente de la Sociedad Geográfica, ocupó la silla presidencial al abrirse la sesion; la cedió despues á M. de Lesseps, quien nombró entonces á los oficiales del Congreso. El mismo ordenó tambien que el Congreso se dividiria en cinco comitées, y leyó los nombres de los delegados que los compondrian.

En la reunion del comité técnico, el almirante La Roncière le Noury, nombró su presidente, vice-presidentes y secretarios. En suma, parecia que los delegados habian sido nombrados esclusivamente con el objeto de dar su asentimiento á las transacciones de aquel cuerpo.

Los tenientes Wyse y Réclus no eran miembros del Congreso, pero tomaron una parte muy importante en sus deliberaciones y organizacion, y en una ocasion en que iba á nombrarse un sub comité para discutir é informar sobre la cuestion de represas, el teniente Wyse estuvo al lado del presidente del comité técnico, instándole á fin de que nombrase delegados favorables á un canal sin represas. El resultado fué que la mayoría del sub-comité opinó por el proyecto por Panamá.

Los delegados que asistieron al Congreso únicamente para examinar los diferentes proyectos que se presentasen, y decidirse por uno que poseyese las mayores ventajas tocante á las facilidades para la construccion, duracion, costo, navegacion, etc., se limitaron á la discusion de los hechos que entendian eran el objeto de la reunion. Estaban, sin embargo, en minoría, y sus opiniones tenian poco peso en la oposicion, compuesta de las partes interesadas y sus amigos.

Es oportuno dejar establecido aquí que los únicos proyectos presentados á la consideracion del Congreso, que merecian fé por su estudio y trabajo, fueron los preparados por las numerosas espediciones esploradoras enviadas por los Estados Unidos. Todos los otros estaban basados en datos indignos de fé, ó meras ideas abstractas.

En resúmen, respecto al resultado final, bien pudo haberse tomado la votacion antes de toda discusion, ya que era evidente que el partido de Wyse, espaldeado por la Sociedad Geográfica y por M. de Lesseps, habia arreglado de antemano todos los detalles con tanto tino, que el éxito estaba asegurado desde la partida.

Cuando se demostró ante el comité técnico la impracticabilidad del proyecto por Panamá, segun estaba presentado al principio, sus sostenedores quedaron algo desconcertados, pero pronto se repusieron, é introdujeron en menos de dos dias numerosas modificaciones á sus planes á fin de destruir las objeciones. Estas modificaciones eran mas ó menos impracticables, ya por el costo del trabajo, ya por su duracion; pero por fin se aceptó una de ellas con modificaciones posteriores por el sub-comité de *represas* en cuyo nombramiento habia intervenido tanto el teniente Wyse.

Otro sub comité, compuesto de ocho de los mas eminentes ingenieros del Congreso, fué designado á fin de examinar é informar sobre los méritos relativos y costo probable de las diferentes vias sometidas al comité técnico. Hicieron una investigacion prolija de todos los hechos relacionados con los diferentes proyectos, y presentaron un informe concienzudo.

El costo probable del canal por Panamá se estimó en doscientos nueve millones de pesos, fuera de la indemnizacion al ferrocarril de Panamá, ascendente á muchos millones mas. El comité espuso tambien que el canal propuesto, á nivel, tenia tantos elementos dudosos de construccion, que ellos no habian podido arribar á ninguna conclusion respecto á su costo fijo ó á la duracion de los trabajos. Al mismo tiempo dieron un informe muy favorable al canal por la via Nicaragua, estableciendo que este habia sido estudiado cuidadosa y hábilmente y que poseia [illegible] se para la ejecucion de la obra.

Su costo aproximativo, basado en los mismos precios que los adoptados para la via de Panamá, quedó fijado por el comité en ciento cuarenta y dos millones de pesos, suma que podia disminuirse en quince millones introduciendo ciertas modificaciones en los planos.

Los amigos del teniente Wyse respondieron á esto que M. de Lesseps rehusaria positivamente aceptar la presidencia de cualquier otro proyecto que no fuera el de Panamá—afirmando que tenia por objeto arrastrar á su partido á algunos que se habian pasado al de los mejores ingenieros que estaban por el canal de Nicaragua.

Una acalorada discusion siguió á estos informes, los amigos del proyecto por Panamá atacando la via de Nicaragua por todos los medios, y defendiendo sus planes á toda costa.

Se aprobó una indicacion á fin de que los que habian presentado proyectos no tomaran parte en la discusion, [illegible] á los delegados del gobierno de los Estados Unidos [illegible] gua por evidente superioridad á la otra.

Por fin se convino, en medio de una gran confusion y marcada [illegible] los delegados, que [illegible] punto de vista [illegible] canal [illegible]

[illegible]

...Chile no puede contar con la ... moral de caer sobre su enemi-...

...tenian de veintitres á veinticinco mil ... en el triángulo que forman Pisagua, Negros ó Iquique, ejército que la prensa de Lima declaraba no tener mas objeto que repeler cualquier invasion de Chile, que no podia ser llevada con mas de quince mil hombres, pues no habia mas en Antofagasta.

Prevista la invasion y habiendo adoptado medidas para recibirla, los ejércitos aliados han podido, si lo han considerado conveniente, reunirse en un punto dado, en el mas ventajoso, sirviéndose de los ferro-carriles que cruzan su campo, al comenzar el desembarco de las fuerzas chilenas, ó sosionarse en Pisagua ó Iquique, lo que no creemos, porque la escuadra de Chile les haria gran daño.

Recibiendo agua Iquique de la Noria y de las máquinas de destilar, en ningun caso puede verse privada de un artículo tan necesario, porque desde el bloqueo del puerto se utilizaron las cañerías por las que se conducia salitre, para llevar el agua de la Noria y otros puntos del interior, como se ha hecho durante mucho tiempo hasta ahora.

El ejército de Chile tendrá pues, que internarse algo en busca de agua, á no ser que hayan destiladoras en Junin, lo que no es presumible, por la pobreza del lugar, pues es una aldea miserable como hemos dicho.

Si el ejército se interna, dejará de ser protejido por la escuadra, mientras que si logra combatir sobre la costa y sobre todo en la gran estension de ella no fortificada, tendrá la inmensa ventaja de ser apoyado por todos los cañones de la escuadra.

El departamento de Tarapacá es muy despoblado y es posible que sin contar con los ejércitos aliados, no tenga hoy mas de veintidos mil hombres del pueblo.

En Arica y Tacna están catorce mil aliados, pero distan mas de treinta leguas del teatro de la invasion chilena y no podrian llegar á el sitio despues de diez dias de buena marcha.

Así, pues, la suerte de esta operacion queda entregada solamente al ejército de Iquique que puede acumular mas de veinte mil hombres perfectamente armados.

Además, el general Campero, que operaba flanqueando el desierto de Atacama, con cuatro mil soldados, tenia órdenes reiteradas del general Daza, de marchar sobre Calama, en el territorio ocupado por Chile, apenas se moviera este sobre el Perú.

De este modo, el ejército de Chile tendrá la retaguardia ocupada por sus enemigos.

El general Campero es uno de los generales mas ilustrados y hábiles de Bolivia y hay grandes esperanzas fundadas en la operacion que le ha sido encomendada.

Tal es el teatro y la situacion de las cosas en estos momentos de espectativa.

Parece racional suponer, que el ejército aliado maniobrará de modo que el de Chile se aleje de la costa para interponérsele, cortándolo y batiéndolo con ventaja.»

El coronel Garnier—Un telégrama dirigido únicamente á este diario ó inserto en otro lu-... [illegible]

...[illegible] ...Francesa de ... ó votaron ... de las dos últimas ... y del Congreso.

A. G. Menéal.

GACETILLA

(Á cargo de [illegible])

Nuevas traducciones del Quijote—La literatura española acaba de penetrar en el interior de Africa y de la China, con las traducciones de un capítulo de Cervantes en que trata «*de los consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la ínsula.*» Una de ellas es en lengua *Suaqhely*, que se habla en la costa oriental de Africa, desde el cabo Delgado hasta el cabo Guardafui, y con pequeñas modificaciones en el Africa Central. La version é impresion de este trabajo se ha hecho de una manera magistral en Zanzíbar por M. Bertrand Emmanuel, dragoman y canciller del consulado de Francia en aquella isla, bachiller en Ciencias y alumno de la escuela de lenguas orientales. El autor ha empleado cinco meses para realizar esa obra de una manera perfecta.

La otra traduccion es en el difícil y literario idioma Chino *mandarin*. Se ha realizado é impreso en Canton, por un distinguido escritor, de la categoría de Chum-shi del Celeste Imperio, llamado *Li-Si*, y para mejor penetracion del original ha sido auxiliado por D. Eduardo Marques, intérprete síndico del Leal Senado de Macao, bajo la activa gestion del vice-cónsul de España en Canton D. Eduardo Toda.

Estas traducciones se hallan destinadas á la coleccion políglota en cien lenguas que hace algunos años viene preparando con notable constancia el actual diputado español Lopez Fabra, y ambos trabajos son debidos al celo del ya célebre escritor y aplaudido autor dramático D. Enrique Gaspar, cónsul de España en Macao, quien despues de haber traducido é impreso durante su residencia en Alemania dos versiones del mismo capítulo, en griego antiguo y moderno, dirige é impulsa, con generosa espontaneidad, las traducciones correspondientes á la India, Cochinchina, Java, Japon y archipiélago filipino.

Lazaretos españoles—Por real órden se han puesto en ejecucion las siguientes medidas sanitarias: ... [illegible]

...mamente módico, tanto para los aceites simples, blanco y negro, como para los compuestos con ... quina, yodo, etc. etc.

Depósito en la droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito, n. 267, 269 y 271.

s17.h fin de año

Agua de Seltz ferruginosa—Agradable y eficaz, tónica y reconstituyente contra la *debilidad y la pobreza de la sangre.*

Se toma á cualquier hora como refresco, ó en las comidas sola ó mezclada con vino.

Se distribuye á domicilio al mismo precio que el Agua de Soda.

Depósito: Droguería Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito núms. 267, 269, 271. LX

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio N.º 35—Esta acreditada casa avisa á su numerosa clientela y al público en general, que tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos tanto en muebles como en trabajo de tapicería.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. LIX

Con la época—MUEBLES CAVIGLIA—Esta casa tan justamente acreditada por la baratura de los precios, elegancia y bondad de sus artículos, ha rebajado los precios de un 50 p. % Tiene muebles de todas clases desde lo mas fino hasta lo mas sencillo, y un inmenso surtido de artículos de tapicería en seda y en lana.

Vende por mayor y menor, y garante sus artículos. XVII

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Buenos Aires, 8 de Noviembre, á la 1.20.

Se ha recibido aquí el siguiente telégrama de Valparaiso que agrega detalles al primer parte oficial del General en Jefe del Ejército chileno sobre el combate de Pisagua. (Véase *El Siglo* de ayer).

Pisagua, 7—Murieron en el combate del 2 del corriente 20 oficiales; el aspirante de la *O'Higgins* Manuel Izaza, y el subteniente del *Buin*, Iglesias.

El ejército se organiza en las Pampas que dominan á este punto, para pasar á ocupar la línea férrea hasta Agua Santa.

La caballería practica reconocimientos.

El ferro-carril se ha ocupado en esta parte aunque con escaso material.

El secretario del general en jefe, señor Vergara, ha dado aviso de que la línea hasta Dolores, lugar de abundante agua, está desamparada.

Se encontró una locomotora.

Hay poco trabajo en la línea hasta Dolores.

Esta servirá para proveer al ejército.

El secretario Sr. Vergara fué ayer con un piquete de cazadores á practicar el reconocimiento que ha ... [illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

C. F. Bolly, 1 cjs. calzado.
F. Iberra, 1 cajon libros.
... [illegible]
Costa y Belgrano, 300 papel, 12 cjs. almendras.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 7

Rio Janeiro, el 27 de Octubre y escalas, vapor brasilero «Rio Grande,» de 1400 toneladas, capitan J. M. Melo y 40 tripulantes, á Concepçao y Ca, con 15 pasajeros y la carga siguiente: ... [illegible]

Entradas de los rios

Dia 8

Buenos Aires el 7, vapor italiano «Sud América», de 1305 toneladas, capitan M. Ferro y 60 de tripulacion, á G. B. Lavarello con cargamento en tránsito. ... [illegible]

Entradas de cabotaje

Dia 7

Nueva Palmira el 5, patichat nacional «Ana Buenaseñor» de 38 toneladas, patron L. Buenaseñor y 6 tripulantes, á J. Passano con 120 esterios leña. ... [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA

ERNESTO ROSSI

... [illegible]

SOR TERESA

ó

ISABEL SUAREZ

REMATES

Ruano y Goicoechea

De muebles y objetos de familia ... [illegible]

Juan Paes, y por el Sud con D. Domingo Morales, tasada á ($ 120) ciento veinte pesos la cuadra cuadrada.

Tres fracciones con 543,131 varas, lindando con las anteriores y por el Norte con D. Juan Paes por el Sur con el Sr. Betancourt y el Sr. Pedraibes, y por el Este con la Sra. Isabel Black, tasado á cien pesos cada cuadra cuadrada—además algunas de estas fracciones lindan con la Fábrica de Ladrillos Ingleses, situada cerca de la estacion Colon, del Ferro-carril Central.

Resúmen

33,052 ½	varas	tasacion	$ 150	cuadra
27,111	«	«	« 130	«
43,140 ½	«	«	« 120	«
545,131	«	«	« 100	«

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Se previene á los interesados que la venta se ofrecerá por fracciones, según el plano que está en nuestra casa.

El mejor postor de cada fraccion entregará la suma de $ 50, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado. 3454.o25

Por el mismo

JUDICIAL—DE TERRENOS

En el Paso de las Duranas y en la Villa Independencia (Frey Bentos).

La venta tendrá lugar en Montevideo, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El lúnes 10 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderemos precisamente al mejor postor por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, en presencia del actuario y alguacil de dicho juzgado y pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos D. Mackinnon:

Un terreno de 2,980 varas cuadradas, situado del otro lado del Puente de las Duranas, con frente al camino que pasa el tren brasilero para el Prado, lindando por el Oeste y por el Sud con calles públicas, por el Norte con el señor Littlejohn y por el Este con la sucesion Piñeyro, tasado á (0$10) diez centésimos vara cuadrada.

Un solar núm. 3 de la manzana 43, de la Villa Independencia, compuesto de 1,250 varas cuadradas, tasado en (150 $) ciento cincuenta pesos el todo.

Prevenimos que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho juzgado.

El mejor postor de cada lote entregará la suma de 30 pesos—á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 3450.o25

Por el mismo

De 4,171 varas terreno

Con frentes á calle pública y al camino del tren brasilero, que va del Paso de las Duranas al Prado y frente á la quinta de Bernardo Susviela. ... [illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES

Restos de tienda, un surtido de objetos de lata nuevos y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa calle de las Piedras 134.

El viernes 14, á las doce en punto empezaremos la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, platina, porcelana, loza, cristalería, trebejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO: varios restos de tienda.

Un surtido de objetos de lata como baños de cuerpo entero de asiento y baños, moldes para velas, platos de lata, jarros, calentadores finos, faroles, calentadores para baños y otros. 3526 n.9

Por el mismo

JUDICIAL

De 434,292 pesos—Reclamaciones

Frente á la Bolsa

El sábado 15 á la 1 en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Doctor Artagaveytia, en los autos seguidos por el Sr. D. Salvador Ferrer hijo, contra D. Tomás Benvenuto, lo siguiente:

Una escritura firmada ante el Sr. Cónsul de S. M. el Rey de Italia de la cual resulta un crédito á favor de D. Tomás Benvenuto y garantido por reclamaciones Italianas entabladas ante el Superior Gobierno de la República por D. Juan Dia ó intervenido por la Legacion de Italia—valor 18,000 pesos retasada al 30 p. % de su valor.

7 Reclamaciones Brasileras por valor de $ 434,292 retasada al 2 p. % de su valor.

No admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. 3525.o.31

Por el mismo

JUDICIAL

De 178 cuadras terreno de labranza

EN TOLEDO

Próximo á la estacion del ferro-carril Uruguayo del Este y á la capilla de doña Ana.

La remate tendrá lugar en la Estacion Toledo.

El domingo 16, á las 12½ en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, en presencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos D. Mackinnon: ... [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA GRASERIA

Sita en la Boca del Arroyo Rosario en el Departamento de la Colonia.

La venta tendrá lugar en Montevideo, en nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 134.

El viernes 28 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderémos al mas alto precio, por órden del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. Granó, en los autos seguidos por los Sres. Congreve y Goddard contra los Sres. Milles Marbs y C.ª

El establecimiento de grasería de estos señores, situado sobre la Boca del Arroyo Rosario, en el Departamento de la Colonia, con todas sus poblaciones, galpones, corrales, edificios, maquinaria, muelle, bote y con una área de terreno de cien cuadras cuadradas.

Tasado en todos sus ramos en la suma de 4,911 $ 87 cents.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará en el acto de adjudicársele la suma de (300 $) trescientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado, calle de Misiones. 3505.n8

Por el mismo

MUY IMPORTANTE

LA BARRACA DE LAS BÓVEDAS

Con 3 frentes á la calle del Cerro, 25 de Agosto y al agua.

Área 1,870 varas

Perteneciente á la sucesion Danero.

Mañana daremos mas detalles. 3528.c31

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

Importante de buenos muebles, un juego para sala, un piano perpendicular, una mesa para billar, platinas, porcelanas, cristales, etc., etc. En nuestra casa, calle Zabala núm. 159. Depósito judicial.

El martes 11 del corriente, á las doce y media en punto y por mandato del Sr. Juez L. de Intestados Dr. Granada, venderemos al mas alto precio, cantidad de buenos muebles, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, bibliotecas, escritorios, planchas, porcelanas é infinidad de muebles y otros artículos que estarán á la vista.

Un juego para sala.

... [illegible]

Carballo Romaña y C.ª

Belgrano y C.ª

Juan Rossell y Rius

José Franco

JUDICIAL

Remate de 40 acciones del tram-via del Este, retasadas á 70 pesos cada una—En el vestíbulo de la Bolsa.

El jueves 13 de Noviembre á la una en punto de la tarde, se venderán al contado en un solo lote ó en fracciones al gusto del comprador por órden del Sr. Juez L. de Comercio 40 acciones del tram-via del Este, pertenecientes al Dr. Vazquez Sagastume que ejecuta D. José M. Piñeyro, retasadas á razon de $ 70 cada una, previniéndo que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 46 pesos 66 centésimos.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del juzgado, calle del Sarandí núm. 155 ó al domicilio del rematador 18 de Julio núm. 205. 3540.n1°

E. Risso, hijo

JUDICIAL

Remate de muebles, bancos, herramientas, etc. etc. Depositados en el almacen de D. Francisco Lorenzo, cuatro cuadras para fuera del Puente del Paso del Molino.

HOY domingo 9 de Noviembre, á las 2 de la tarde, empezarémos la venta de los bienes muebles arriba mencionados.

NOTA—Los muebles deben ser retirados en el acto del remate y pagos al entregar las papeletas. 3543.n1°

Por el mismo

Importante remate Judicial

De una finca, situada en la calle de Convencion números 323 y 325.

El viernes 14 de Noviembre, á las tres de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez L. Departamental una finca y terreno, sita en la calle de Convencion núm. 323 y 325, construida á todo costo y tasada en la suma de $ 6,666 con 83 centésimos, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4,444 pesos con 55 centésimos.

El mejor postor deberá oblar la cantidad de $ 300. 3517.o31

Cipriano C. Silva

Importante de las existencias de la barraca de los Sres. C. Guerra hnos. y C.ª ... [illegible]

Paullier hermanos

Ricardo Sienra

Federico Ruano

J. G. Previtali

Alfredo Nebel

G. Villegas Zúñiga

De todos los muebles de la casa calle de Yaguaron núm. 93 (Aguada,) por ausentarse su dueño.

El martes 18 del corriente Noviembre, á las doce en punto, dará principio á la venta á la mayor oferta y dinero de contado de todo el menage de la casa arriba espresada. 3530.n9

Por el mismo

JUDICIAL

De una suerte y 675 cuadras cuadradas de campo, en el Departamento del Durazno, á 16 leguas del pueblo de este nombre—Con monte en la costa del arroyo San Ramon en una estension de una legua próximamente.

Todo arrendado sin contrato.

Excelente para pastoreo.

Aguadas permanentes.

La venta tendrá lugar en Montevideo—En mi casa, calle Ituzaingó número 120, entre 25 de Mayo y Rincon.

El sábado 22 del corriente, á las 4 de la tarde se venderá en remate público, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granó, el campo arriba espresado perteneciente á la sucesion Marquez y cuyos límites son: por el Norte, Sud y Oeste con herederos de la misma sucesion y por el Este con D. Basilio Varela y D. Rosendo Wilken.

Sobre la bondad de estos campos nada debo decir para recomendarlos por ser bastante conocidos.

Retasado á razon de ($ 10,500) diez mil quinientos pesos oro por suerte, no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará la suma de ($ 500) quinientos pesos en el acto de aceptársele la oferta arreglado á lo que determina el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Para ver el plano y enterarse de las escrituras, que son de primer órden, ocúrrase á mi casa de remate. 3595n7

OMNIBUS

Al comercio Habiendo regresado al pais, me he hecho cargo de todos mis negocios ... [illegible]

Gran mueblería Y CASA DE PRÉSTAMOS DEL PACÍFICO de Vicente Fosseno y C.ª, calle Juncal núm. 149 y 151—En este gran establecimiento se venden desde el mas rico mueble hasta el mas sencillo, á precios arreglados á la situacion, encargándonos de atender pedidos de muebles para todos los departamentos ... [illegible] Negro núms. 159 y 161. n6.1 mes

Joaquin M. Belgrano ARQUITECTO—Se ha trasladado á la calle Sarandí núm. 169, esquina Zabala. o29.1 mes

Los síndicos definitivos del concurso formado á la Sociedad Fomento Territorial, en el deseo de apresurar la liquidacion de dicha Sociedad, ruegan á los acreedores reconocidos de la misma á comparecer en la calle de Zavala, n. 67, á fin de entrar en transaccion con sus créditos, chancelándolos del único modo posible en bien de los intereses de los mismos acreedores. n7.8

Luis Piñeyro del Campo Abogado—Calle del Rincon, n. 152 (altos). XXIII

Marcelino Diaz y García ha establecido su escribanía pública en la calle de los Treinta y Tres esquina 25 de Mayo. n4.perm

Martin Fraga Procurador, tiene su escritorio en la calle de Andes n. 225. LXIII

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 271, (bajo los arcos de la Fagira.) ni.

No olvidarse!!... de leer con mucha atencion el anuncio de la afamada *Tela prodigio* de los antiguos monjes, cuyo depósito se halla en Montevideo, calle Sarandí 317, Bazar Parisien; Buenos Aires, calle Cangallo 322; en Rio Janeiro, calle de los Ourives, 16 R. o26.1 mes

Se da dinero sobre hipotecas, para tratar, Zabala n. 74, cuarto núm. 2. n5.1 mes

Se ofrece una ama de leche española; calle del Rio Negro, núm. 443. n7.9

Se vende Se venda el establecimiento de baños sito en la calle del Paraná núm. 17, para tratar ocurrir calle Rincon 232 y 34. n6.1 mes

Salvador Cazeaux CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle de Cerro-Largo, núm. 473. o25.1mes

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 194 IVL

... CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle de ... del «Siglo». s24.perm

... [illegible]

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

... [illegible]

(Continúa en la 4.ª página.)

AVISOS

SOCIEDAD de Crédito Hipotecario

... [illegible]

Ferro-carril del Norte

... [illegible]

BOMBAS

Para desagotar aguas estancadas

Se alquilan y se encargan de su colocacion en el taller de A. Marchal Carminati y Paccaro, calle Mercedes, núm 205.—Precios módicos. o22.1mes.3ªpaj

¡¡50,000!!

CIGARROS

HABANOS

RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y

VINOS FINOS

DE

HIPÓLITO GARCIA

NÚM. 136—CALLE CERRITO—NÚM. 136

FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Aumentado el gran surtido de esta casa con **50,000 cigarros** de lo mas selecto que produce la isla de Cuba, es la primera de Montevideo en este ramo, y por consiguiente **la única sin rival** que vende **lo mejor, lo mas rico y mas barato** como lo viene probando en los muchos años que lleva de establecida.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad garantidos á satisfaccion del comprador.

136 — CALLE CERRITO — 136

ag30.4mis.3ªpaj

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 339

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solís y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en el las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

... [illegible]

PREVENCION

... [illegible]

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

CAFÉ DE EUROPA

TABACOS

DE VIRGINIA

RETRATOS

FOTOGRAFIA

Consulado de Suecia y Noruega

TELAS PRODIGIO

Ferro-carril Central

Reduccion de Monedas

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnifugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS—Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m/n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVI.h fin de año.3ªpaj

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS INTRODUCTORES — A. C. L. & C. — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 MONTEVIDEO ESQ. PIEDRAS Y MISIONES

Buenos Aires, Enero 20 de 187[illegible]

Señores Aug. C. Linck y C.ª

San Martin, 104.

Muy señores mios:

Habiendo concluido el análisis del Extracto del zumo de Tabaco que Vds. me remitieron el 17 del corriente, tengo el honor de informarles sobre la composicion y calidad del mismo.

Dicho Extracto es un líquido espeso, de color moreno, débilmente ácido y fácilmente soluble en el agua fria ó caliente.

No contiene ningun compuesto artificial, ni sal de mercurio ni de cobre.

Tampoco tiene mezcla de melazas ni otras sustancias inertes á escepcion de aquellas que son las constituyentes naturales del tabaco.

La «Nicotina», ó principio activo del tabaco, se halla en el Extracto combinada con ácidos orgánicos ... [illegible]

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

UNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia.—Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo**, menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Por esto es, que hemos probado y hecho experimentos con cuantas clases de remedios nos han sido introducidos del estranjero y los cuales han dado mas ó menos buenos resultados.

Hoy creo que hemos de tener al fin el Extracto de tabaco preparado y pronto para usarlo fuerte y principalmente tan barato como ninguna otra clase que hasta ahora nos ha venido del estranjero.

He usado el Extracto que me fué remitido en una majada de mil mas finas ovejas, que son siempre mas espuestas á la sarna y es resultado ha sobrepujado en mucho mis esperanzas ... [illegible]

Únicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

ATENCION

AL PÚBLICO

Se vende una estancia

EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

RINCON DEL RIACHUELO

ESPECIALIDAD EN BOMBAS Á PRESION

La Castellana

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS Á VAPOR

REUMATISMOS

Remedio sin rival

CASA ESPECIAL DE RICOS CIGARROS HABANOS

Edme. Braulio Vaillant

TRADUCTOR PÚBLICO

LETRAS Sobre España

MARITIMOS

Salidas de vapores

REUNION

Tenedores de Deudas

Société G. B. Lavarello y C.ª

Sud-América

Nueva Compañía Salteña

NUEVO ITINERARIO

QUE EMPEZARÁ Á REGIR DESDE EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1879

Vapor Villa del Salto

Capitan Jhon O. Morse

Saldrá de este puerto para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto, todos los lúnes.

Para Buenos Aires solamente, todos los viernes, regresando los sábados.

Rio de la Plata

Capitan Antonio Silveira

Todos los juéves, para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto.

Todos los mártes, para Buenos Aires solamente, regresando los miércoles. VIII

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237 — CALLE CERRITO — 237

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante RAZOULS

... [illegible]

Compañía del Pacífico

GALICIA

LIGURIA

SORATA

CHARGEURS RÉUNIS

DOM PEDRO

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EQUATEUR

GIRONDE

Mensajerías Fluviales

Juzgado de Comercio

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

JUZGADO DE LO CIVIL Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juzgado de lo Civil

A los curiales

Juzgado Nacional de Hacienda

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN 54

LA GUERRA DE
LAS MUJERES
POR
ALEJANDRO DUMAS

XXXVIII

El consejo de guerra

... en que, merced al señor de Epernon, pudiese libertarle.

Así, por medio de diez cartas escritas al querido duque, había apresurado su vuelta con todo su poder.

...

querida Nanon; voy á casa de S. M. y llevaré el cartel de cange.

—¿De suerte que mi hermano estará aquí?...

—Tal vez mañana, dijo el duque.

—Id, pues, dijo Nanon, y no perdais un instante. ¡Oh! mañana, mañana, añadió levantando los brazos ...

...

—Señora, repuso el duque con inquietud, si es así, debo confesar que he hecho mal. Pero antes de condenárseme, permitidme obtener la prueba de que soy yo quien le ha nombrado. Y esa prueba voy á buscarla.

La reina hizo un movimiento para contener al ...

...

El duque cojió el despacho, lo recorrió con avidez, examinó cada pliegue del papel, cada palabra, cada letra, y quedó consternado. Un recuerdo terrible cruzó por su imaginacion.

—¿Puede ver á ese señor Richon? preguntó.

—Nada hay mas fácil, contestó la reina. He hecho ...

...

—¡Cómo! esclamó el duque. ¿No erais vos el enmascarado á quien yo entregué este papel sobre el Dordoña?

—Jamás he hablado á vuecencia hasta hoy. Jamás he estado enmascarado sobre el Dordoña, contestó friamente Richon.

...